

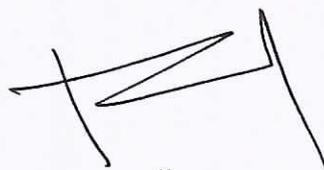
TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

Recibido  
20/09/18  
11:50 AM  
Silviana Lopez Lopez

AVISO AL PÚBLICO

EL SUSCRITO MAGISTRADO PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las once y treinta (11:30) de la mañana del día diecinueve (19) de septiembre del dos mil dieciocho (2018), para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por ARNOLDO MENDOZA GRANADOS contra JUZGADOS TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA Y PROMISCUO MUNICIPAL DE DIBULLA.



**JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH**

Magistrado Ponente

Riohacha, 19 de septiembre de 2018